IMDERCUT Instituto Municipal de Deporte, Recreación, Cultura & Turismo	**INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE, RECREACIÓN, CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ** IMDERCUT NIT 900.261.284-9 **SOLICITUD DE COTIZACION**	

Puerto López – Meta, 7 de octubre de 2024

Señores:
SUMIISTROS BAQUERO
Contratacion1991@gmail.com

ASUNTO: SOLICITUD COTIZACIÓN

El instituto Municipal de Deporte, Recreación, Cultura y Turismo de Puerto López, en adelante INSTITUTO, está interesado en recibir cotización a efectos de establecer el valor para la ejecución de un contrato de suministro, conforme las siguientes condiciones:

a) **OBJETO: "SERVICIOS LOGISTICOS EN CUMPLIMIENTO AL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL VIGENCIA 2024, PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE, RECREACIÒN, CULTURA Y TURISMO DE PUERTO LÓPEZ – META"**

b) **ALCANCE DE LA COTIZACIÓN:** se requiere establecer el precio de mercado para los siguientes ítems conforme a las especificaciones técnicas allí planteadas:

c) **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS A TENER EN CUENTA Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR:**

En cumplimiento del objeto contractual deberá cumplirse con las siguientes especificaciones técnicas:

- Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato.
- Hacer entrega de los ítems contratados conforme especificaciones técnicas exigidas por el INSTITUTO.
- Mantener los precios ofrecidos durante la ejecución del contrato.
- Hacer entrega de la respectiva factura de cada uno de los elementos suministrados
- Realizar el ingreso a las instalaciones del instituto en la casa de la cultura Jorge Eliecer Gaitán ubicada en la carrera 2 N° 5-14 Barrio Abel Rey del municipio de Puerto López – Meta de los elementos suministrado e instalados a los equipos objeto del presente proceso contractual.
- Tener un registro detallado y actualizado, sobre el estado de la ejecución del contrato.
- Ejecutar el contrato de conformidad con las especificaciones generales y particulares consignadas en los pliegos de condiciones.

Las actividades objeto del futuro contrato son:

IMDERCUT Instituto Municipal de Deporte, Recreación, Cultura & Turismo	**INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE, RECREACIÓN, CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ** IMDERCUT NIT 900.261.284-9	
	SOLICITUD DE COTIZACION	

ITEM	ACTIVIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	transporte terrestre Puerto López (Meta) - Aeropuerto el Dorado (Bogotá D.C.), para 9 personas ida y regreso.	transporte en buseta modelo 2016 en delante de acuerdo con la cantidad de personas (9 personas), con aire acondicionado, sillas reclinables, SOAT, Revisión tecnicomecanica al día y póliza todo riesgo. Incluye conductor y pago de 4 peajes.	9
2	tiquetes aéreos ida y regreso aeropuerto el Dorado (Bogotá D.C.) - santa marta (Magdalena), incluyen impuestos y tasas.	Vuelo en Una aerolínea de reconocida Trayectoria, incluye solo equipaje de Mano de 10 Kl.	9
3	traslados Aeropuerto / hotel y viceversa	Traslado del personal en automóvil, bus o vans desde el aeropuerto al Hotel y viceversa (9 personas)	9
4	Tarjeta de asistencia medica	incluye por pasajero Tarjeta de asistencia medica	9
5	Hospedaje en hotel de la zona por cuatro (4) días y tres (3) noches, categoria turista.	excelentes habitaciones con diferentes acomodaciones para un descanso agradable y un ambiente acogedor (habitaciones con aire acondicionado, internet inalámbrico, internet inalámbrico, televisión, y baño privado), 3 noches / 4 días por 9 personas	27

6	**TOURS**	**TOUR A PLAYA BLANCA (SANTA MARTA)** El tour a Playa Blanca comienza a las 9:00 a.m. aproximadamente en el punto de encuentro en el Rodadero brindado por la agencia de viajes una vez hayan reservado este tour. Una vez ingresemos a la playa del rodadero, tomaremos una lancha con dirección hacia Playa Blanca en un trayecto de 10 minutos aproximadamente. En Playa Blanca disfrutarás todo el día, rodeados de los más hermosos paisajes de Santa Marta, del increíble sonido del mar y de su color azul intenso. Después de haber disfrutado un día increíble con este tour a Playa Blanca Santa Marta, comenzaremos el regreso hacia el Rodadero en lancha a las 4 p.m. aproximadamente.	9
		CITY TOUR CULTURAL Y TARDE DE COMPRA - SANTA MARTA Recorrido guiado por la ciudad de Santa Marta, iniciamos en la quinta de San Pedro Alejandrino, luego pasamos a la estatua del pibe Valderrama, Mirador de Taganga, Centro histórico y Marina internacional • Transporte terrestre ida y regreso • Tiempo de duración 4 horas • Seguro de viajes • Entrada Quinta de San Pedro • Servicio compartido en chiva	9
		TOUR AL CABO SAN JUAN EN EL PARQUE TAYRONA – TERRESTRE Conoce la hermosa Playa Cabo San Juan en el Parque Tayrona. Este plan es ideal para quienes buscan disfrutar de una impresionante caminata dentro del bosque selvático del parque, con paisajes exóticos y bañarse en una playa paradisiaca. La caminata en este tour dura un mínimo de 2 horas aproximadamente de ida y 2 horas de regreso. Si no desean caminar de vuelta, pueden contratar caballos directamente dentro del Parque Tayrona. También contamos con estas opciones de tours hacia el Cabo San Juan que incluyen trayectos en lancha	9
		FIESTA BLANCA – KATAMARAN TAYRONA Recorre las hermosas playas de santa marta a bordo del moderno Katamaran Tayrona disfrutando de la vista panorámica, hasta llegar a la bahía de Santa Marta, incluye barra libre de cócteles a bordo. De ahí desembarcamos en Playa inca para disfrutar de una fiesta única con fogata y música en vivo. Se dispondrá para la venta bebidas y comida para el consumo Abordamos en el muelle norte del rodadero, desde las 06:00 pm, retorno a las 10:00 pm.	9

7	Desayuno para 9 personas (Servicio de restaurante o por carretera) x4 días	desayuno compuesto asi: caldo con 60 gr de costilla o pescado y 40 gr de papa, proteina (ej: 90gr de huevo), harina (30gr de pan o arepa) bebida caliente de 7 oz o fria (chocolateo café o bebida fria).	36
8	almuerzo para 9 personas (Servicio de restaurante o por carretera). x4 días	plato a la carta / trucha/ churrasco/ frijolada/ arroz con pollo, bebida fria: jugo natural de 14oz.	36
9	cena para 9 personas (Servicio de restaurante o por carretera). x3 días	plato a la carta o fast food al gusto, bebida fría: jugo natural de 14oz.	27

1. Los insumos y suministros deberán ser entregados en el sitio indicado y en el tiempo determinado por el supervisor del contrato.
2. Los productos deberán ser de buena calidad y garantizar los cambios necesarios en el caso de defectos o falla de los suministros, por situaciones de calidad y fabricación.
3. Entregar los productos que por su naturaleza lo requieran, con garantía de fábrica por defectos en su fabricación.
4. Las marcas de los suministros deben ser marcas reconocidas en el mercado.
5. Cumplir con el objeto del contrato en términos de buena calidad y cumplimiento en tiempo.
6. Dar curso a las directrices impartidas por el Supervisor.

Dentro del precio total cotizado, debe tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, perfeccionamiento y ejecución del contrato. En la cotización que se presente al INSTITUTO, deberá desglosar los costos directos e indirectos; de no desglosarse, se entenderá que estos están inmersos en el valor unitario de cada ítem cotizado.

PLAZO: 8 días.

FORMA DE PAGO: El Municipio se compromete a pagar al contratista el valor del contrato resultante del presente proceso de la siguiente manera:
El MUNICIPIO cancelará al contratista el valor del contrato en pagos parciales mes vencido por el valor facturado por el contratista, previos los trámites administrativos reglamentarios; comprobantes de pago en donde se demuestre el cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), presentación de la factura de venta o documento equivalente, informe de actividades mensual por parte del contratista y certificación del suministro a entera satisfacción expedida por quien ejerza la

supervisión del Contrato y acta de liquidación documentos que serán entregados para el trámite de la respectiva cuenta.

El Contratista deberá presentar para el trámite de sus cuentas además de los documentos relacionados la factura de venta, en original y copia, la cual debe cumplir, como mínimo, los requisitos de las normas fiscales establecidas en el artículo 617 del Estatuto Tributario. La fecha de la factura debe corresponder al mes de su elaboración, y en ella constará el número del contrato, el concepto del bien o servicio que se está cobrando. En caso de no estar obligado a facturar, deberá presentar el documento que se asemeje a la factura.

Para el trámite del pago el contratista deberá presentar ante el SUPERVISOR:

1. La CERTIFICACIÓN de cumplimiento por parte de la supervisión, como funcionario competente para ejercer las tareas de vigilancia de la correcta ejecución contractual.
2. La factura o documento equivalente, según corresponda en cada caso.
3. La acreditación del pago de seguridad social integral y parafiscal si a ello hubiere lugar.
4. Para el pago final se debe presentar la respectiva acta de terminación y de liquidación.
5. Y los demás que legalmente sean aplicables.

NOTA: La cotización solicitada servirá de base para la elaboración del estudio de mercado que permita definir el presupuesto oficial de la contratación y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.

En la cotización debe allegar el Registro Único Tributario, Cámara de Comercio, y ser entregada en las instalaciones de la casa de la cultura Jorge Eliecer Gaitán ubicada en la carrera 2 N° 5-14 Barrio Abel Rey del municipio de Puerto López – Meta.

Cordialmente,

DIEGO ANDRES FONSECA TAFUR
Director IMDERCUT

PROYECTÓ:	REVISÓ:	APROBÓ
NANCY CAÑON MARTIN	NANCY CAÑON MARTIN	Diego Andres Fonseca Tafur
Cargo: Subdirectora	Cargo: Subdirectora	Cargo: Director
Fecha: Octubre de 2024	Fecha: Octubre de 2024	Fecha: Octubre de 2024

Puerto López – Meta, octubre de 2024

Señores:
VIVE SUMINISTROS
vivesuministros@gmail.com
cra 26 A11-11 Las Acacias

ASUNTO: SOLICITUD COTIZACIÓN

El instituto Municipal de Deporte, Recreación, Cultura y Turismo de Puerto López, en adelante INSTITUTO, está interesado en recibir cotización a efectos de establecer el valor para la ejecución de un contrato de suministro, conforme las siguientes condiciones:

a) **OBJETO: "SERVICIOS LOGISTICOS EN CUMPLIMIENTO AL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL VIGENCIA 2024, PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE, RECREACIÒN, CULTURA Y TURISMO DE PUERTO LÓPEZ – META"**

b) **ALCANCE DE LA COTIZACIÓN:** se requiere establecer el precio de mercado para los siguientes ítems conforme a las especificaciones técnicas allí planteadas:

c) **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS A TENER EN CUENTA Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR:**

En cumplimiento del objeto contractual deberá cumplirse con las siguientes especificaciones técnicas:

- Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato.
- Hacer entrega de los ítems contratados conforme especificaciones técnicas exigidas por el INSTITUTO.
- Mantener los precios ofrecidos durante la ejecución del contrato.
- Hacer entrega de la respectiva factura de cada uno de los elementos suministrados
- Realizar el ingreso a las instalaciones del instituto en la casa de la cultura Jorge Eliecer Gaitán ubicada en la carrera 2 N° 5-14 Barrio Abel Rey del municipio de Puerto López – Meta de los elementos suministrado e instalados a los equipos objeto del presente proceso contractual.
- Tener un registro detallado y actualizado, sobre el estado de la ejecución del contrato.
- Ejecutar el contrato de conformidad con las especificaciones generales y particulares consignadas en los pliegos de condiciones.

Las actividades objeto del futuro contrato son:

SOLICITUD DE COTIZACION

ITEM	ACTIVIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	transporte terrestre Puerto López (Meta) - Aeropuerto el Dorado (Bogotá D.C.), para 9 personas ida y regreso.	transporte en buseta modelo 2016 en delante de acuerdo con la cantidad de personas (9 personas), con aire acondicionado, sillas reclinables, SOAT, Revisión tecno mecánica al día y póliza todo riesgo. Incluye conductor y pago de 4 peajes.	9		
2	tiquetes aéreos ida y regreso aeropuerto el Dorado (Bogotá D.C.) - santa marta (Magdalena), incluyen impuestos y tasas.	Vuelo en Una aerolínea de reconocida Trayectoria, incluye solo equipaje de Mano de 10 Kl.	9		
3	traslados Aeropuerto / hotel y viceversa	Traslado del personal en automóvil, bus o vans desde el aeropuerto al Hotel y viceversa (9 personas)	9		
5	Tarjeta de asistencia medica	incluye por pasajero Tarjeta de asistencia medica	9		
6	Hospedaje en hotel de la zona por cuatro (4) días y tres (3) noches, categoría turista.	excelentes habitaciones con diferentes acomodaciones para un descanso agradable y un ambiente acogedor (Hotel portobahía)	27		

7	**TOURS**	**TOUR A PLAYA BLANCA (SANTA MARTA)** El tour a Playa Blanca comienza a las 9:00 a.m. aproximadamente en el punto de encuentro en el Rodadero brindado por la agencia de viajes una vez hayan reservado este tour. Una vez ingresemos a la playa del rodadero, tomaremos una lancha con dirección hacia Playa Blanca en un trayecto de 10 minutos aproximadamente. En Playa Blanca disfrutarás todo el día, rodeados de los más hermosos paisajes de Santa Marta, del increíble sonido del mar y de su color azul intenso. Después de haber disfrutado un día increible con este tour a Playa Blanca Santa Marta, comenzaremos el regreso hacia el Rodadero en lancha a las 4 p.m. aproximadamente.	9		
		CITY TOUR CULTURAL SANTA MARTA Recorrido guiado por la ciudad de Santa Marta, iniciamos en la quinta de San Pedro Alejandrino, luego pasamos a la estatua del pibe Valderrama, Mirador de Taganga, Centro histórico y Marina internacional • Transporte terrestre ida y regreso • Tiempo de duración 4 horas • Seguro de viajes • Entrada Quinta de San Pedro • Servicio compartido en chiva	9		

		TOUR AL CABO SAN JUAN EN EL PARQUE TAYRONA – TERRESTRE Conoce la hermosa Playa Cabo San Juan en el Parque Tayrona. Este plan es ideal para quienes buscan disfrutar de una impresionante caminata dentro del bosque selvático del parque, con paisajes exóticos y bañarse en una playa paradisiaca. La caminata en este tour dura un mínimo de 2 horas aproximadamente de ida y 2 horas de regreso. Si no desean caminar de vuelta, pueden contratar caballos directamente dentro del Parque Tayrona. También contamos con estas opciones de tours hacia el Cabo San Juan que incluyen trayectos en lancha	9		
		FIESTA BLANCA – KATAMARAN TAYRONA Recorre las hermosas playas de santa marta a bordo del moderno Katamaran Tayrona disfrutando de la vista panorámica, hasta llegar a la bahía de Santa Marta, incluye barra libre de cócteles a bordo. De ahí desembarcamos en Playa inca para disfrutar de una fiesta única con fogata y música en vivo. Se dispondrá para la venta bebidas y comida para el consumo Abordamos en el muelle norte del rodadero, desde las 06:00 pm, retorno a las 10:00 pm.	9		
8	Desayuno para 9 personas (Servicio de restaurante o por carretera) x4 días	desayuno compuesto asi: caldo con 60 gr de costilla o pescado y 40 gr de papa, proteína (ej 90gr de huevo), harina (30gr de pan o arepa) bebida caliente de 7 oz o fría (chocolate café o bebida fría).	36		
9	almuerzo para 9 personas (Servicio de restaurante o por carretera). x4 días	plato a la carta / trucha/ churrasco/ frijolada/ arroz con pollo, bebida fría: jugo natural de 14oz.	36		
10	cena para 9 personas (Servicio de	plato a la carta o fast food al gusto, bebida fria: jugo natural de 14oz.	27		

	restaurante o por carretera). x3 dias				
VALOR TOTAL					$

1. Los insumos y suministros deberán ser entregados en el sitio indicado y en el tiempo determinado por el supervisor del contrato.
2. Los productos deberán ser de buena calidad y garantizar los cambios necesarios en el caso de defectos o falla de los suministros, por situaciones de calidad y fabricación.
3. Entregar los productos que por su naturaleza lo requieran, con garantía de fábrica por defectos en su fabricación.
4. Las marcas de los suministros deben ser marcas reconocidas en el mercado.
5. Cumplir con el objeto del contrato en términos de buena calidad y cumplimiento en tiempo.
6. Dar curso a las directrices impartidas por el Supervisor.

Dentro del precio total cotizado, debe tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, perfeccionamiento y ejecución del contrato. En la cotización que se presente al INSTITUTO, deberá desglosar los costos directos e indirectos; de no desglosarse, se entenderá que estos están inmersos en el valor unitario de cada ítem cotizado.

PLAZO: 8 días.

FORMA DE PAGO: El Municipio se compromete a pagar al contratista el valor del contrato resultante del presente proceso de la siguiente manera:
El MUNICIPIO cancelará al contratista el valor del contrato en pagos parciales mes vencido por el valor facturado por el contratista, previos los trámites administrativos reglamentarios; comprobantes de pago en donde se demuestre el cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), presentación de la factura de venta o documento equivalente, informe de actividades mensual por parte del contratista y certificación del suministro a entera satisfacción expedida por quien ejerza la supervisión del Contrato y acta de liquidación documentos que serán entregados para el trámite de la respectiva cuenta.
El Contratista deberá presentar para el trámite de sus cuentas además de los documentos relacionados la factura de venta, en original y copia, la cual debe cumplir, como mínimo, los requisitos de las normas fiscales establecidas en el artículo 617 del Estatuto Tributario. La fecha de la factura debe corresponder al mes de su elaboración, y en ella constará el número del contrato, el concepto del bien o servicio que se está cobrando. En caso de no estar obligado a facturar, deberá presentar el documento que se asemeje a la factura.

Para el trámite del pago el contratista deberá presentar ante el SUPERVISOR:

1. La CERTIFICACIÓN de cumplimiento por parte de la supervisión, como funcionario competente para ejercer las tareas de vigilancia de la correcta ejecución contractual.
2. La factura o documento equivalente, según corresponda en cada caso.
3. La acreditación del pago de seguridad social integral y parafiscal si a ello hubiere lugar.
4. Para el pago final se debe presentar la respectiva acta de terminación y de liquidación.
5. Y los demás que legalmente sean aplicables.

NOTA: La cotización solicitada servirá de base para la elaboración del estudio de mercado que permita definir el presupuesto oficial de la contratación y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.

En la cotización debe allegar el Registro Único Tributario, Cámara de Comercio, y ser entregada en las instalaciones de la casa de la cultura Jorge Eliecer Gaitán ubicada en la carrera 2 N° 5-14 Barrio Abel Rey del municipio de Puerto López – Meta.

Cordialmente,

DIEGO ANDRES FONSECA TAFUR
Director IMDERCUT

PROYECTÓ:	REVISÓ:	APROBÓ
NANCY CAÑON MARTIN	NANCY CAÑON MARTIN	Diego Andres Fonseca Tafur
Cargo: Subdirectora	Cargo: Subdirectora	Cargo: Director
Fecha: Octubre de 2024	Fecha: Octubre de 2024	Fecha: Octubre de 2024

Puerto López – Meta, 7 de octubre de 2024

Señores:
JANEIROS SAS
janeirossas@gmail.com

ASUNTO: SOLICITUD COTIZACIÓN

El instituto Municipal de Deporte, Recreación, Cultura y Turismo de Puerto López, en adelante INSTITUTO, está interesado en recibir cotización a efectos de establecer el valor para la ejecución de un contrato de suministro, conforme las siguientes condiciones:

a) **OBJETO: "SERVICIOS LOGISTICOS EN CUMPLIMIENTO AL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL VIGENCIA 2024, PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE, RECREACIÒN, CULTURA Y TURISMO DE PUERTO LÓPEZ – META"**

b) **ALCANCE DE LA COTIZACIÓN:** se requiere establecer el precio de mercado para los siguientes ítems conforme a las especificaciones técnicas allí planteadas:

c) **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS A TENER EN CUENTA Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR:**

En cumplimiento del objeto contractual deberá cumplirse con las siguientes especificaciones técnicas:

- Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato.
- Hacer entrega de los ítems contratados conforme especificaciones técnicas exigidas por el INSTITUTO.
- Mantener los precios ofrecidos durante la ejecución del contrato.
- Hacer entrega de la respectiva factura de cada uno de los elementos suministrados
- Realizar el ingreso a las instalaciones del instituto en la casa de la cultura Jorge Eliecer Gaitán ubicada en la carrera 2 N° 5-14 Barrio Abel Rey del municipio de Puerto López – Meta de los elementos suministrado e instalados a los equipos objeto del presente proceso contractual.
- Tener un registro detallado y actualizado, sobre el estado de la ejecución del contrato.
- Ejecutar el contrato de conformidad con las especificaciones generales y particulares consignadas en los pliegos de condiciones.

Las actividades objeto del futuro contrato son:

SOLICITUD DE COTIZACION

ITEM	ACTIVIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	transporte terrestre Puerto López (Meta) - Aeropuerto el Dorado (Bogotá D.C.), para 9 personas ida y regreso.	transporte en buseta modelo 2016 en delante de acuerdo con la cantidad de personas (9 personas), con aire acondicionado, sillas reclinables, SOAT, Revisión tecnicomecanica al día y póliza todo riesgo. Incluye conductor y pago de 4 peajes.	9
2	tiquetes aéreos ida y regreso aeropuerto el Dorado (Bogotá D.C.) - santa marta (Magdalena), incluyen impuestos y tasas.	Vuelo en Una aerolínea de reconocida Trayectoria, incluye solo equipaje de Mano de 10 Kl.	9
3	traslados Aeropuerto / hotel y viceversa	Traslado del personal en automóvil, bus o vans desde el aeropuerto al Hotel y viceversa (9 personas)	9
4	Tarjeta de asistencia medica	incluye por pasajero Tarjeta de asistencia medica	9
5	Hospedaje en hotel de la zona por cuatro (4) días y tres (3) noches, categoría turista.	excelentes habitaciones con diferentes acomodaciones para un descanso agradable y un ambiente acogedor (habitaciones con aire acondicionado, internet inalámbrico, internet inalámbrico, televisión, y baño privado), 3 noches / 4 días por 9 personas	27
6	TOURS	**TOUR A PLAYA BLANCA (SANTA MARTA)** El tour a Playa Blanca comienza a las 9:00 a.m. aproximadamente en el punto de encuentro en el Rodadero brindado por la agencia de viajes una vez hayan reservado este tour. Una vez ingresemos a la playa del rodadero, tomaremos una lancha con dirección hacia Playa Blanca en un trayecto de 10 minutos aproximadamente. En Playa Blanca disfrutarás todo el día, rodeados de los más hermosos paisajes de Santa Marta, del increíble sonido del mar y de su color azul intenso. Después de haber disfrutado un día increíble con este tour a Playa Blanca Santa Marta, comenzaremos el regreso hacia el Rodadero en lancha a las 4 p.m. aproximadamente.	9

		CITY TOUR CULTURAL Y TARDE DE COMPRA - SANTA MARTA Recorrido guiado por la ciudad de Santa Marta, iniciamos en la quinta de San Pedro Alejandrino, luego pasamos a la estatua del pibe Valderrama, Mirador de Taganga, Centro histórico y Marina internacional • Transporte terrestre ida y regreso • Tiempo de duración 4 horas • Seguro de viajes • Entrada Quinta de San Pedro • Servicio compartido en chiva	9
		TOUR AL CABO SAN JUAN EN EL PARQUE TAYRONA – TERRESTRE Conoce la hermosa Playa Cabo San Juan en el Parque Tayrona. Este plan es ideal para quienes buscan disfrutar de una impresionante caminata dentro del bosque selvático del parque, con paisajes exóticos y bañarse en una playa paradisiaca. La caminata en este tour dura un mínimo de 2 horas aproximadamente de ida y 2 horas de regreso. Si no desean caminar de vuelta, pueden contratar caballos directamente dentro del Parque Tayrona. También contamos con estas opciones de tours hacia el Cabo San Juan que incluyen trayectos en lancha	9
		FIESTA BLANCA – KATAMARAN TAYRONA Recorre las hermosas playas de santa marta a bordo del moderno Katamaran Tayrona disfrutando de la vista panorámica, hasta llegar a la bahía de Santa Marta, incluye barra libre de cócteles a bordo. De ahí desembarcamos en Playa inca para disfrutar de una fiesta única con fogata y música en vivo. Se dispondrá para la venta bebidas y comida para el consumo Abordamos en el muelle norte del rodadero, desde las 06:00 pm, retorno a las 10:00 pm.	9
7	Desayuno para 9 personas (Servicio de restaurante o por carretera) x4 días	desayuno compuesto asi: caldo con 60 gr de costilla o pescado y 40 gr de papa, proteina (ej: 90gr de huevo), harina (30gr de pan o arepa) bebida caliente de 7 oz o fria (chocolateo café o bebida fria).	36
8	almuerzo para 9 personas (Servicio de restaurante o por carretera). x4 días	plato a la carta / trucha/ churrasco/ frijolada/ arroz con pollo, bebida fria: jugo natural de 14oz.	36

9	cena para 9 personas (Servicio de restaurante o por carretera). x3 dias	plato a la carta o fast food al gusto, bebida fría: jugo natural de 14oz.	27

1. Los insumos y suministros deberán ser entregados en el sitio indicado y en el tiempo determinado por el supervisor del contrato.
2. Los productos deberán ser de buena calidad y garantizar los cambios necesarios en el caso de defectos o falla de los suministros, por situaciones de calidad y fabricación.
3. Entregar los productos que por su naturaleza lo requieran, con garantía de fábrica por defectos en su fabricación.
4. Las marcas de los suministros deben ser marcas reconocidas en el mercado.
5. Cumplir con el objeto del contrato en términos de buena calidad y cumplimiento en tiempo.
6. Dar curso a las directrices impartidas por el Supervisor.

Dentro del precio total cotizado, debe tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, perfeccionamiento y ejecución del contrato. En la cotización que se presente al INSTITUTO, deberá desglosar los costos directos e indirectos; de no desglosarse, se entenderá que estos están inmersos en el valor unitario de cada ítem cotizado.

PLAZO: 8 días.

FORMA DE PAGO: El Municipio se compromete a pagar al contratista el valor del contrato resultante del presente proceso de la siguiente manera:
El MUNICIPIO cancelará al contratista el valor del contrato en pagos parciales mes vencido por el valor facturado por el contratista, previos los trámites administrativos reglamentarios; comprobantes de pago en donde se demuestre el cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), presentación de la factura de venta o documento equivalente, informe de actividades mensual por parte del contratista y certificación del suministro a entera satisfacción expedida por quien ejerza la supervisión del Contrato y acta de liquidación documentos que serán entregados para el trámite de la respectiva cuenta.
El Contratista deberá presentar para el trámite de sus cuentas además de los documentos relacionados la factura de venta, en original y copia, la cual debe cumplir, como mínimo, los requisitos de las normas fiscales establecidas en el artículo 617 del Estatuto Tributario. La fecha de la factura debe corresponder al mes de su elaboración, y en ella constará el número del contrato, el concepto del

bien o servicio que se está cobrando. En caso de no estar obligado a facturar, deberá presentar el documento que se asemeje a la factura.

Para el trámite del pago el contratista deberá presentar ante el SUPERVISOR:

1. La CERTIFICACIÓN de cumplimiento por parte de la supervisión, como funcionario competente para ejercer las tareas de vigilancia de la correcta ejecución contractual.
2. La factura o documento equivalente, según corresponda en cada caso.
3. La acreditación del pago de seguridad social integral y parafiscal si a ello hubiere lugar.
4. Para el pago final se debe presentar la respectiva acta de terminación y de liquidación.
5. Y los demás que legalmente sean aplicables.

NOTA: La cotización solicitada servirá de base para la elaboración del estudio de mercado que permita definir el presupuesto oficial de la contratación y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.

En la cotización debe allegar el Registro Único Tributario, Cámara de Comercio, y ser entregada en las instalaciones de la casa de la cultura Jorge Eliecer Gaitán ubicada en la carrera 2 N° 5-14 Barrio Abel Rey del municipio de Puerto López – Meta.

Cordialmente,

DIEGO ANDRES FONSECA TAFUR
Director IMDERCUT

PROYECTÓ:	REVISÓ:	APROBÓ
NANCY CAÑON MARTIN	NANCY CAÑON MARTIN	Diego Andres Fonseca Tafur
Cargo: Subdirectora	Cargo: Subdirectora	Cargo: Director
Fecha: Octubre de 2024	Fecha: Octubre de 2024	Fecha: Octubre de 2024